



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 48
QUILLON, jueves 9 enero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): PARADA CARTES JORGE GUIDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:550.000
Y SON:QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE GUIDO PARADA CARTES, PAGO DE FACTURA N° 41 POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, ESC. PASO EL ROBLE, MES DE DICIEMBRE DE 2019, LICITACION 4364-4-LE19, Y ACORDE A DA N° 3500 DEL 27/08/2019, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	020449	Deuda Flotante	550.000		[REDACTED]	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		550.000	[REDACTED]	

TOTALES : 550.000 550.000 ✓



JEFE DE FINANZAS



JEFE DAEM
DIRECTOR DEL CONTROL INTERNO
POR ORDEN DEL ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 48	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

PAGADO